

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 4 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.1308 de 2025	
Nombre completo del contratista: VICTOR ANDRES GUTIERREZ ROJAS	
Documento de identificación: 1.144.182.209	
Nombre del Supervisor: JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.	
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI BP26005480	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 5/SEP/2025	Fecha terminación 31/DIC/2025
Modificación(es) al Contrato: (N/A).	
Suspensión: (N/A).	
Reanudación: (N/A).	
Cesión: (N/A).	
Terminación anticipada: (N/A).	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$11.172.000).	
Adición: (N/A).	
Prórroga: (N/A).	
Información para Retención en la fuente:	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor, el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2025, remitiendo los correspondientes soportes (planilla de aportes a seguridad social del periodo 12-2025 y comprobante de pago) al correo electrónico institucional cuentas.zoonosis@cali.gov.co, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. Así mismo, acreditará impreso el pago de los aportes, que se anexará al expediente contractual.

En caso de que el contratista no cumpla con esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
11.172.000	2.793.000	8.379.000	0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077646952 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1077646952 Operador: Simple Fecha de Pago: 1 de diciembre de 2025 en horario extendido Periodo de pago de la seguridad social: noviembre-2025.

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor: CUMPLE

#	DESCRIPCION
1	Realizar cronograma semanal e informe semanal de actividades. Durante este periodo el contratista realizó el cronograma e informe semanal de actividades de acuerdo a la programación asignada.
2	Apoyar la oportuna investigación epidemiológica de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (APTR) e investigación de campo de todo caso probable o confirmado de rabia humana, de perro y de gato, con la recopilación, análisis y el reporte de datos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

	Durante este periodo el contratista realizó las fichas epidemiológicas de accidentes rábicos.
3	Apoyar la atención oportuna con visitas de las solicitudes asociadas al riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas con la identificación de riesgos y su seguimiento. Durante este periodo el contratista no fue requerido para esta actividad.
4	Apoyar el seguimiento y verificación a las recomendaciones generadas en cada visita realizada, incluida la vacunación antirrábica. Durante este periodo el contratista no fue requerido para esta actividad.
5	Realizar acompañamiento en terreno de las jornadas diarias de vacunación antirrábica y realizar monitoreo rápido de las comunas vacunadas de acuerdo a programación, con la gestión y consolidación de los formatos generados. Durante este periodo el contratista apoyó las jornadas de vacunación antirrábica en el barrio Unión de Vivienda, en el barrio Alfonso López el día 14 de noviembre, en el barrio Jarillón de Floralia y en el barrio Lleras.
6	Realizar las acciones intra y extramurales de prevención y control de las zoonosis y ETV de acuerdo con la necesidad y programación. Durante este periodo el contratista apoyó en la jornada de áreas priorizadas en el barrio Puertas del Sol, realizó el curso de inducción y reinducción y capacitación de SELLO DE NO DISCRIMINACION.
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de la oferta No. 4145.010.26.1.1308 de 2025.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Constancia de Paz y Salvo: Constancia de Paz y Salvo: VICTOR ANDRES GUTIERREZ ROJAS identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.144.182.209 de Cali, vinculado (a) a la SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.1308, durante el tiempo comprendido entre el 5 de septiembre y el 31 de diciembre de 2025, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina. Realizó devolución del carnet institucional.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental ORFEO

Observaciones al informe técnico: Se adjunta el informe de actividades, el cual hace parte integral del presente Informe de supervisión.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS
 Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 12 de diciembre de 2025